



Partido de la Revolución Democrática
Dirección Estatal Ejecutiva en el Estado de Baja California Sur

La Paz, Baja California Sur a 10 de febrero de 2021.

**CC. Integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva
del Partido de la Revolución Democrática,
en Baja California Sur.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, Artículos 2;3;9;19 numeral VI; 20;23;44;45;46 y 48, del **Estatuto del Partido de la Revolución Democrática**, aprobado mediante la Resolución **INE/CG/510/2019**; y demás relativos aplicables, **SE CONVOCA A LA QUINTA SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO de la**

Dirección Estatal Ejecutiva

La cual se llevará a cabo en la **Sala de Sesiones** de la **Dirección Estatal Ejecutiva** del Partido de la Revolución Democrática en Baja California Sur, sito en **Félix Ortega Núm. 8** esquina Santos Degollado, Col. Centro en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, el día **jueves 11 de febrero del año 2021**, a las **19:00 horas** en primera convocatoria y a las **20:00 horas** en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Bienvenida;
2. Verificación de Asistencia y declaración del quórum legal;
3. Lectura y aprobación, en su caso, de la orden del día;
4. Lectura, Discusión y aprobación del Acta anterior;
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del **"ACUERDO ACU-PRD-DEE-016/2021, DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL, DERIVADO DEL DECRETO DE SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO EMITIDO EN LA ENTIDAD, SE PROPONE LA MODIFICACIÓN DE FECHAS PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE CANDIDATURAS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA, ASÍ COMO DE LA SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTIVO DEL PRD, RESPECTO DE LA CONVOCATORIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA LA ELECCIÓN DE LAS CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA, DIPUTACIONES QUE INTEGRARAN LA XVI LEGISLATURA LOCAL, PRESIDENCIAS MUNICIPALES, SINDICATURAS Y REGIDURÍAS DE LOS CINCO MUNICIPIOS EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PARTICIPARAN BAJO LAS SIGLAS DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.**
6. Convocatoria a Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Baja California Sur.
7. Clausura.

Lo anterior se notifica, para los efectos estatutarios y legales a que haya lugar.

Atentamente
¡Democracia Ya, Patria para Todos!


Profr. Noé de la Rosa Escalante
Presidente

